

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
086-CZ8L-2017

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
19/05/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
HERNANDEZ MITE KAREN CATHERINE	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1-ZONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
QUITO-PICHINCHA	COORDINACION ZONAL 8 - UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ELY PARRA, KAREN HERNANDEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES: Mediante memorando INEC-CGAF-2017-0857-M el Dr. Cesar Zanafria Coordinador General Administrativo Financiero de Planta Central solicita capacitación para las Coordinaciones Zonales para el proceso de generación de matriz de seguimiento a la ejecución presupuestaria.

OBJETIVOS: Homologar procedimientos para que se realice el seguimiento del avance financiero del presupuesto de cada una de las Coordinaciones Zonales en Coordinación con Administración Central, conforme a los plazos y términos establecidos en las directrices presupuestarias socializadas con memorando N° INEC-CGAF-2017-0105-M.

DESCRIPCIÓN DE LA AGENDA REALIZADA: Socialización de llenado de matriz de seguimiento a la ejecución presupuestaria, indicando las pautas y dando los insumos necesarios de información para alimentar dicha matriz, para esto se necesita la matriz de programación actualizada y el reporte de ejecución de cada mes del sistema esigef. En esta matriz consta el programado, codificado, certificado, comprometido, devengado y Modificaciones mensuales.

Cada mes se debe borrar toda la información y cargar mes por mes hasta llegar al mes actual, ya que el codificado y el certificado varía por Modificaciones Presupuestarias realizadas en el mes. No se debe trabajar en la misma matriz para el siguiente mes.

Carlos Jaramillo manifiesta que el llenado de matriz en Planta Central se lleva de 2 a 3 días, por lo que nos pide llegar a un acuerdo con nuestros jefes para que nos faciliten el tiempo necesario en el llenado de la matriz para que no existan errores.

Despedida por parte de Carolina Guachimposa y el equipo de Presupuesto (Karina Batallas, Paulina Cajamarca, Angelica Romero y Carlos Jaramillo), los cuales dieron directrices sobre matriz de programación DIPLA en los grupos de gasto 51, 71, 53 y 73 indicando que se haga el análisis de codificado vs. Programado y eliminar las diferencias que existen en la programación, ya sea realizando Reformas Presupuestarias o actualizando la matriz de programación.

LUGAR: Quito, Dirección Financiera Planta Central.

EQUIPO DE TRABAJO: Carlos Jaramillo, expositor de Planta Central, analistas de las Coordinaciones Zonales de la Centro, Sur y Litoral

22 MAY 2017

Recibido por: *[Firma]*
Hora: *09:01*

REGISTRO FOTOGRAFICO:

CONCLUSIONES: Se realizó un ejercicio práctico de llenado de matriz para poder aplicar los conocimientos adquiridos, y Carlos Jaramillo hizo el compromiso de enviar a cada Coordinación Zonal el formato de la información requerida por cada Zonal.

RECOMENDACIONES:

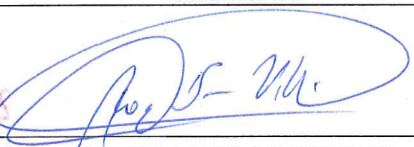
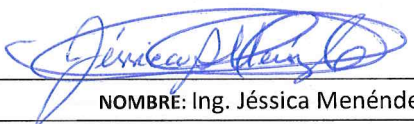
Se recomienda que para este tipo de capacitaciones se extienda el plazo ya que lo explicado por Planta Central fue manera rápida por el corto tiempo con el que se contaba.

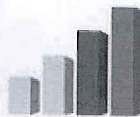
NOVEDADES:

Retraso de los vuelos de ida y vuelta.

DEPARTAMENTO FINANCIERO:

Se adjuntan facturas de hospedaje, alimentación y movilización (desde y hasta al aeropuerto de Quito); además, la copia del control de Licencia o Comisión de Servicios, emitida por Talento Humano de Administración Central y los tickets de embarque a los vuelos 318 y 319 de la aerolínea TAME, para justificar la devolución de los valores utilizados en esta comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	17/05/2017	18/05/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	18:00	23:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	GUAYAQUIL – QUITO - GUAYAQUIL	17/05/2017	18:00	18/05/2017	23:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: KAREN HERNANDEZ MITE			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: RAQUEL BARRIOS VILLON			NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos			



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1138-M

Guayaquil, 16 de mayo de 2017

PARA: Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera Zonal

ASUNTO: Capacitación a las Coordinaciones Zonales en el proceso de generación de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestaria.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0602-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la normativa vigente.

En atención al memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1118-M, y memorando Nro. INEC-CGAF-2017-0857-M, donde se indica que se realizará Capacitación a las Coordinaciones Zonales en el proceso de generación de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestaria, en la ciudad de Quito el día jueves 18 de mayo del presente año se delega a las servidoras Ely Parra y Karen Hernández.

Cabe indicar que se cuenta con disponibilidad para los pasajes emitido mediante memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0545-M, de fecha 8 de mayo de 2017, se emite la certificación presupuestaria Nro. 1085 correspondiente a Pasajes Aéreos, por un valor de USD \$1333,83 incluido IVA. Como se informó mediante correo institucional no hay disponibilidad de pasajes para el 18 de mayo primera hora de la mañana, por lo que se solicita que autorice viajen mañana 17 de mayo, para que puedan estar en la capacitación financiera en Planta Central el día jueves a las 8h00.

Se informa además que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 de la estructura programática 55.00.000.001.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "*Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las Instituciones del estado*".

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Elaborado por:	Isaac Velastegui	IV
Revisado y Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

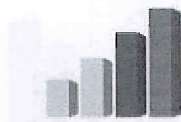
Atentamente,

Instituto Nacional de Estadística
y Censos
Coordinación Zonal 8 INEC
COORDINACIÓN ZONAL
INEC
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Mgs. Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL

Referencias:
- INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0602-M

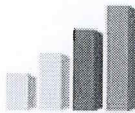
Anexos:
- pasajes0466440001494973005.pdf



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1138-M

Guayaquil, 16 de mayo de 2017

je



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0602-M

Guayaquil, 16 de mayo de 2017

PARA: Sra. Mgs. Jéssica Alexandra Menéndez Campos
Coordinadora Zonal

ASUNTO: Capacitación a las Coordinaciones Zonales en el proceso de generación de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestaria.

En atención al memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1118-M, y memorando Nro. INEC-CGAF-2017-0857-M, donde se indica que se realizará Capacitación a las Coordinaciones Zonales en el proceso de generación de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestaria, en la ciudad de Quito el día jueves 18 de mayo del presente año se delega a las servidoras Ely Parra y Karen Hernández.

Cabe indicar que se cuenta con disponibilidad para los pasajes emitido mediante memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0545-M, de fecha 8 de mayo de 2017, se emite la certificación presupuestaria Nro. 1085 correspondiente a Pasajes Aéreos, por un valor de USD \$1333,83 incluido IVA. Como se informó mediante correo institucional no hay disponibilidad de pasajes para el 18 de mayo primera hora de la mañana, por lo que se solicita que autorice viajen mañana 17 de mayo, para que puedan estar en la capacitación financiera en Planta Central el día jueves a las 8h00.

Se informa además que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 de la estructura programática 55.00.000.001.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "*Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las Instituciones del estado*".

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Elaborado por:	Isaac Velastegui	IV
Revisado y Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

Atentamente,


Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-2017-1118-M

Anexos:

- pasajes0466440001494973005.pdf

iv/kh

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	5	13	01
Unid. Desc:				17

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO COM

CLASE DE GASTO OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,500.00
55	00	000	009	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,039.68
55	00	000	050	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$648.15
55	00	000	002	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,279.73
55	00	000	003	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$968.69
55	00	000	013	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,148.11
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$9,584.36
TOTAL										

SON: NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 36/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA PAGO DE VIATICOS DEL PERSONAL DEL COORDINACION ZONAL 8 LITORAL SEGUN AUTORIZACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MEDIANTE MEMORANDOS N° INEC-DIREJ-2016-0723-M; INEC-DIREJ-2016-0730-M; INEC-DIREJ-2016-0725-M; INEC-DIREJ-2016-0726-M; INEC-DIREJ-2016-0732-M. KHM; NCB

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/01/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1118-M

Guayaquil, 15 de mayo de 2017

PARA: Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera Zonal

ASUNTO: Capacitación a las Coordinaciones Zonales en el proceso de generación de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestaria.

Se envía Memorando INEC-CGAF-2017-0857-M, para conocimiento y trámite respectivo.

Mediante memorando No. INEC-CGAF-2017-0105-M, el Coordinador General Administrativo Financiero, envió a los Coordinadores Zonales las directrices presupuestarias a nivel nacional que deben cumplirse en el ejercicio fiscal 2017, señalando en la parte pertinente que *"Las Coordinaciones Zonales deberán remitir a la Coordinación General Administrativa Financiera a través de memorando las matrices de seguimiento a la ejecución presupuestaria de sus Entidades Operativas Desconcentradas, de forma quincenal, hasta el tercer día hábil de la quincena finalizada, así como también el informe de seguimiento a la ejecución presupuestaria de manera mensual hasta el tercer día hábil de cada mes de acuerdo a los formatos y especificaciones establecidos"*.

Mediante memorando No. INEC-CZ3C-2017-0105-M, el Coordinador Zonal 3 - Centro, solicitó al Coordinador General Administrativo Financiero, se realice una capacitación por parte de Administración Central para la realización de la matriz de seguimiento presupuestario, toda vez que la misma facilita la toma de decisiones para el manejo óptimo de los recursos, con la finalidad de estandarizar procesos, marcar fluidez y compartir experiencias.

Mediante memorando No. INEC-CZ8L-2017-0258-M, la Coordinadora Zonal 8 - Litoral, solicitó al Coordinador General Administrativo Financiero, programar una capacitación al personal que se encuentra como responsable del módulo de presupuesto de la Coordinación Zonal 8 - Litoral del INEC, con la finalidad de entregar la matriz de seguimiento presupuestario en los plazos establecidos.

Mediante sumilla inserta al memorando No. INEC-CGAF-DIFI-2017-0675-M, desde la Coordinación General Administrativa Financiera se autoriza realizar la capacitación mencionada en Administración Central, con la presencia de un delegado de cada Coordinación Zonal, que tendrá lugar en la ciudad de Quito el día jueves 18 de mayo de 2017 desde las 08h00.

En tal virtud, solicito a ustedes señores Coordinadores Zonales, se sirvan informar a esta Coordinación hasta el día martes 16 de mayo de 2017, el nombre del funcionario/a delegado/a para dar cumplimiento al desarrollo de esta actividad que tiene como principal objetivo homologar procedimientos para que se realice el seguimiento del avance financiero del presupuesto de cada una de sus Entidades Operativas Desconcentradas en coordinación con Administración Central, conforme los plazos y términos establecidos en las directrices presupuestarias socializadas con memorando No. INEC-CGAF-2017-0105-M.

Adicionalmente, solicito que en caso de requerirlo, se sirvan gestionar la programación y/o financiamiento de recursos que sean necesarios para cubrir la movilización de los funcionarios que se designen para esta actividad.

Elaborado por:	Carlos Jaramillo
Revisado por:	Carolina Guachimbosa
Aprobado por:	Karen Vallejo / César Zanafría

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1118-M

Guayaquil, 15 de mayo de 2017

Instituto Nacional de Estadística
y Censos
Coordinación Zonal 8 INEC
COORDINACIÓN ZONAL
INEC
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Mgs. Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL

Referencias:
- INEC-CGAF-2017-0857-M

jc



Memorando Nro. INEC-CGAF-2017-0857-M

Quito, D.M., 15 de mayo de 2017

PARA: Sr. Ing. Carlos Omar Fuentes Cárdenas
Coordinador Zonal 3 - Centro

Sra. Mgs. Jéssica Alexandra Menéndez Campos
Coordinadora Zonal

Sr. Econ. Oswaldo Uyaguari Quezada
Coordinador Zonal 6 - Sur

ASUNTO: Capacitación a las Coordinaciones Zonales en el proceso de generación de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestaria.

Mediante memorando No. INEC-CGAF-2017-0105-M, el Coordinador General Administrativo Financiero, envió a los Coordinadores Zonales las directrices presupuestarias a nivel nacional que deben cumplirse en el ejercicio fiscal 2017, señalando en la parte pertinente que *"Las Coordinaciones Zonales deberán remitir a la Coordinación General Administrativa Financiera a través de memorando las matrices de seguimiento a la ejecución presupuestaria de sus Entidades Operativas Desconcentradas, de forma quincenal, hasta el tercer día hábil de la quincena finalizada, así como también el informe de seguimiento a la ejecución presupuestaria de manera mensual hasta el tercer día hábil de cada mes de acuerdo a los formatos y especificaciones establecidos"*.

Mediante memorando No. INEC-CZ3C-2017-0105-M, el Coordinador Zonal 3 - Centro, solicitó al Coordinador General Administrativo Financiero, se realice una capacitación por parte de Administración Central para la realización de la matriz de seguimiento presupuestario, toda vez que la misma facilita la toma de decisiones para el manejo óptimo de los recursos, con la finalidad de estandarizar procesos, marcar fluidez y compartir experiencias.

Mediante memorando No. INEC-CZ8L-2017-0258-M, la Coordinadora Zonal 8 - Litoral, solicitó al Coordinador General Administrativo Financiero, programar una capacitación al personal que se encuentra como responsable del módulo de presupuesto de la Coordinación Zonal 8 - Litoral del INEC, con la finalidad de entregar la matriz de seguimiento presupuestario en los plazos establecidos.

Mediante sumilla inserta al memorando No. INEC-CGAF-DIFI-2017-0675-M, desde la Coordinación General Administrativa Financiera se autoriza realizar la capacitación mencionada en Administración Central, con la presencia de un delegado de cada Coordinación Zonal, que tendrá lugar en la ciudad de Quito el día jueves 18 de mayo de 2017 desde las 08h00.

En tal virtud, solicito a ustedes señores Coordinadores Zonales, se sirvan informar a esta Coordinación hasta el día martes 16 de mayo de 2017, el nombre del funcionario/a delegado/a para dar cumplimiento al desarrollo de esta actividad que tiene como principal objetivo homologar procedimientos para que se realice el seguimiento del avance financiero del presupuesto de cada una de sus Entidades Operativas Desconcentradas en coordinación con Administración Central, conforme los plazos y términos establecidos en las directrices presupuestarias socializadas con memorando No. INEC-CGAF-2017-0105-M.

Adicionalmente, solicito que en caso de requerirlo, se sirvan gestionar la programación y/o financiamiento de recursos que sean necesarios para cubrir la movilización de los funcionarios que se designen para esta actividad.

Elaborado por:	Carlos Jaramillo
Revisado por:	Carolina Guachimbosa
Aprobado por:	Karen Vallejo / César Zanafría



Memorando Nro. INEC-CGAF-2017-0857-M

Quito, D.M., 15 de mayo de 2017

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. César Zanafria Niquinga

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- INEC-CGAF-DIFI-2017-0675-M

Copia:

Sr. Carlos Stalin Jaramillo Terán
Miembro de Equipo

Srta. Norma de los Angeles Llumiquinga Minchala
Miembro de Equipo

Srta. Karen Vallejo Mena
Directora Financiera

cj/cg/kv